

# FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

## NITROGENO CANALIZADO ENCLAVE ASTURIAS

Versión: 4.0

Fecha de revisión: 11/04/2019

Referencia SDS: 089AEA

1/15

Reemplaza la ficha: 13/11/2013

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1. Identificador del producto

<b>Nombre comercial</b>	NITROGENO CANALIZADO ENCLAVE ASTURIAS
<b>Número de la Ficha de Datos de Seguridad</b>	089AEA
<b>Descripción Química</b>	Nitrógeno N° CAS : 7727-37-9 N° CE : 231-783-9 N° Índice : ---
<b>Número de registro</b>	Figura en la lista del Anexo IV / V de REACH, exento de solicitud de registro.
<b>Fórmula química</b>	N2

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

<b>Usos aplicables identificados</b>	Industrial y profesional. Llevar a cabo evaluación de riesgo antes de usar. Gas de ensayo / gas de calibrado. Gas purgante, gas disolvente, gas inertizante. Gas de protección en procesos de soldadura. Usar para la fabricación de componentes electrónicos/fotovoltaicos. Uso en laboratorio. Para mayor información sobre su uso contactar al suministrador.
<b>Usos desaconsejados</b>	Para consumidores.

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<b>Identificación de la Compañía</b>	NIPPON GASES ESPAÑA, S.L.U Orense, 11 - 5a Planta 28020 Madrid - España <a href="http://www.nippongases.com">www.nippongases.com</a> <a href="mailto:contact_espana@praxair.com">contact_espana@praxair.com</a>
--------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### 1.4. Teléfono de emergencia

<b>Teléfono de emergencia</b>	Teléfono de emergencia: +34 902 21 30 00 Teléfono de emergencia en Transporte Líquido (24 h): +34 915 97 44 53
-------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

# NITROGENO CANALIZADO ENCLAVE ASTURIAS

Teléfono de emergencia en Instalaciones (24 h): +34 902 21 30 00  
 Teléfono de emergencia en Gases Especiales (24 h): +34 917 86 34 32

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]**

Peligros físicos                      Gas a presión : Gas comprimido                      H280

### 2.2. Elementos de la etiqueta

**Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]**

**Pictogramas de peligro (CLP)**



GHS04

**Palabra de advertencia (CLP)**

Atención

**Indicaciones de peligro (CLP)**

H280 - Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

**Consejos de prudencia (CLP)**

- **Almacenamiento**      P403 - Almacenar en un lugar bien ventilado.

### 2.3. Otros peligros

Asfixiante a altas concentraciones.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.1. Sustancias

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
NITROGENO CANALIZADO ENCLAVE ASTURIAS	(N° CAS) 7727-37-9 (N° CE) 231-783-9 (N° Índice) --- (Número de registro) *1	100	Press. Gas (Comp.), H280

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

\*1: Figura en la lista del Anexo IV / V de REACH, exento de solicitud de registro.

\*2: No ha expirado el plazo límite de solicitud de registro.

\*3: No exige su registro. Sustancias fabricadas o importadas < 1t/y.

# NITROGENO CANALIZADO ENCLAVE ASTURIAS

3.2. Mezclas No aplicable

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

- **Inhalación** Retirar a la víctima a un área no contaminada utilizando el equipo de respiración autónoma. Mantener a la víctima caliente y en reposo. Llamar al doctor o asistencia médica. Aplicar la respiración artificial si la víctima deja de respirar.
- **Contacto con la piel** No se esperan efectos adversos de este producto.
- **Contacto con los ojos** No se esperan efectos adversos de este producto.
- **Ingestión** La ingestión no está considerada como una vía potencial de exposición.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A elevadas concentraciones puede causar asfixia. Los síntomas pueden incluir la pérdida de la consciencia o de la movilidad. La víctima puede no haberse dado cuenta de la asfixia.

Ver la Sección 11.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ninguno.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1. Medios de extinción

- **Medios de extinción adecuados** Agua en spray o nebulizada.
- **Medios de extinción inadecuados** No usar agua a presión para extinguirlo.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros específicos** La exposición al fuego puede causar la rotura o explosión de los recipientes.
- Productos de combustión peligrosos** Ninguno.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Métodos específicos** Utilizar medidas de control de incendios apropiadas con el incendio circundante. La exposición de los envases de gas al fuego y al calor puede provocar su ruptura. Enfriar los envases dañados con chorro de agua pulverizada desde una posición protegida. No vaciar el agua contaminada por el fuego en los desagües.  
Si es posible detener la fuga de producto.  
Usar agua en spray o nebulizada para disipar humos de incendios.  
Desplazar los contenedores lejos del área del fuego si ello se puede hacer sin riesgo.

# NITROGENO CANALIZADO ENCLAVE ASTURIAS

## Equipo de protección especial para extinción de incendios

En espacios confinados utilizar equipos de respiración autónoma de presión positiva.

Vestimenta y equipo de protección standard (aparato de respiración autónoma) para bomberos.

Standard EN 137-máscara de cara completa que incluya un aparato de respiración autónoma de aire comprimido en circuito abierto.

EN 469: Vestimenta protectora para bomberos. EN 659: Guantes de protección para bomberos.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Intentar parar el escape/derrame.

Evacuar el área.

Utilizar equipos de respiración autónoma cuando entren en el área a menos que esté probado que la atmósfera es segura.

Asegurar la adecuada ventilación de aire.

Actuar de acuerdo con el plan de emergencia local.

Mantenerse en la parte de donde sopla el viento.

Detectores de oxígeno deben usarse cuando gases asfixiantes pueden ser emitidos.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Intentar parar el escape/derrame.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Ventilar la zona.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver también las Secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

# NITROGENO CANALIZADO ENCLAVE ASTURIAS

## Uso seguro del producto

La sustancia debe manipularse según procedimientos de higiene industrial y de seguridad reconocidos.

Solo personas experimentadas y debidamente entrenadas deben manejar gases sometidos a presión.

Identifique los dispositivos de liberación de presión en las instalaciones de gas.

Comprobar que el conjunto del sistema de gas ha sido, o es con regularidad, revisado antes de usarse respecto a la posibilidad de escapes.

No fumar cuando se manipule el producto.

Utilizar solo equipo específicamente apropiado para este producto y para su presión y temperatura de suministro, en caso de duda contacte con su suministrador.

Evitar el retorno del agua, los ácidos y las bases.

No inhalar gas.

Evitar la liberación del producto en áreas de trabajo.

## Manipulación segura del envas del gas

Solicitar del suministrador las instrucciones de manipulación de los contenedores.

No permitir el retroceso hacia el interior del recipiente.

Proteger las botellas de los daños materiales, no arrastrar, ni rodar, deslizar ó dejar caer.

Si mueve botellas, incluso en pequeños recorridos, use una carretilla (mecánica, manual, etc) diseñada para transportar botellas.

Mantener colocada la caperuza de la válvula hasta que el envase quede fijo contra una pared, un banco ó situado en una plataforma, y ya dispuesto para su uso.

Si el usuario aprecia cualquier problema en una válvula de una botella en uso, termine su utilización y contacte al suministrador.

Nunca intentar reparar ó modificar las válvulas de los depósitos ó los mecanismos de seguridad.

Comunicar inmediatamente al proveedor la existencia de válvulas dañadas.

Mantener los accesorios de la válvula del depósito libre de contaminantes, especialmente aceites y agua.

Reponer la caperuza de la válvula ó del depósito si se facilitan por el suministrador, siempre que el envase quede desconectado del equipo.

Cierre la válvula del depósito después de su uso y cuando quede vacío, incluso si aún está conectado al equipo.

No intentar nunca trasvasar gases de una botella/envase a otro.

No utilizar nunca mecanismos con llamas ó de calentamiento eléctrico para elevar la presión del depósito.

No quitar ni alterar las etiquetas facilitadas por el suministrador para identificar el contenido de las botellas.

Debe prevenirse la filtración de agua al interior del recipiente.

Abrir la válvula lentamente para evitar los golpes de ariete.

## 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

# NITROGENO CANALIZADO ENCLAVE ASTURIAS

Observar todas las regulaciones y los requerimientos locales relativos al almacenamiento de contenedores.

Los contenedores no deben ser almacenados en condiciones que favorezcan la corrosión .

Las protecciones de las valvulas y las caperuzas deben estar colocadas .

Los contenedores deben de ser almacenados en posición vertical y debidamente asegurados para evitar su caída.

Los contenedores almacenados deben ser comprobados periodicamente respecto a su estado general y a posibles fugas .

Mantener el contenedor por debajo de 50°C, en un lugar bien ventilado.

Almacenar los contenedores en sitios sin riesgo de incendio y lejos de fuentes de calor y/o ignición.

Mantener alejado de materiales combustibles.

## 7.3. Usos específicos finales

Ninguno.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

#### Nitrógeno (7727-37-9)

OEL : Límites de exposición profesional

España

Notas

b (Asfixiantes simples. Ciertos gases y vapores presentes en el aire actúan desplazando al oxígeno y disminuyendo su concentración en el aire, sin efecto toxicológico. Estas sustancias no tienen un valor límite ambiental asignado y el único factor limitador de la concentración viene dado por el oxígeno disponible en el aire, que debe ser al menos del 19,5 % de O<sub>2</sub> equivalente a nivel del mar. Este valor proporciona una cantidad adecuada de oxígeno para la mayoría de los trabajos realizados, incluyendo un margen de seguridad).

Referencia normativa

Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

**OEL (Límites de exposición profesional)**

Ninguno esta disponible.

**DNEL (Nivel sin efecto derivado)**

Ninguno esta disponible.

**PNEC (Concentración prevista sin efecto)**

Ninguno esta disponible.

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

# NITROGENO CANALIZADO ENCLAVE ASTURIAS

Proporcionar ventilación adecuada, general y local, a los gases de escape. Los sistemas sujetos a presión deben ser regularmente comprobados respecto a fugas.

Detectores de oxígeno deben usarse cuando gases asfixiantes pueden ser emitidos.

Considerar un sistema de permisos de trabajo p.ej para trabajos de mantenimiento.

## 8.2.2. Equipo de protección personal

Se debe realizar y dejar documentado un análisis de riesgos en cada área de trabajo para evaluar los riesgos relacionados con el uso del producto y para determinar el Equipo de Protección Individual que es adecuado al riesgo relevante. Las siguientes recomendaciones deben ser tenidas en cuenta. PPE que cumplan los estándares recomendados por EN/ISO deben seleccionarse.

### • Protección para el ojo/cara

usar gafas con de seguridad con protecciones laterales. Estándar EN 166- Protección ocular-especificaciones.

### • Protección para la piel

#### - Protección de las manos

Usar guantes de trabajo al manejar envases de gases. Standard EN 388- guantes que protegen contra riesgos mecanicos.

#### - Otras

Usar zapatos de seguridad mientras se manejan envases. Standard EN ISO 20345 - Equipos de protección personal-zapatos de seguridad.

### • Protección de las vías respiratorias

Para la selección del equipo adecuado consultar la información de producto elaborada por el fabricante del equipo de respiración. Un aparato de respiración asistida (SCBA) o una máscara con una vía de aire a presión tienen que usarse en atmósferas con insuficiente oxígeno. Standard EN 137-máscara de cara completa que incluya un aparato de respiración autónomo de aire comprimido en circuito abierto.

### • Peligros térmicos

No hay notas adicionales aparte de lo mencionado en las secciones anteriores.

## 8.2.3. Controles de exposición medioambiental

No necesaria.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Apariencia

Estado físico a 20°C / 101.3kPa

Gas

Color

Incoloro.

#### Olor

Sin propiedades olorosas de advertencia.

#### pH

No es aplicable a gases ni a mezcla de gases.

# NITROGENO CANALIZADO ENCLAVE ASTURIAS

<b>Punto de fusión / Punto de solidificación</b>	-210 °C
<b>Punto de ebullición</b>	-196 °C
<b>Punto de inflamación</b>	No es aplicable a gases ni a mezcla de gases.
<b>Velocidad de evaporación</b>	No es aplicable a gases ni a mezcla de gases.
<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	No inflamable.
<b>Presión de vapor [20°C]</b>	No es aplicable.
<b>Presión de vapor [50°C]</b>	No es aplicable.
<b>Densidad de vapor</b>	No es aplicable.
<b>Densidad relativa del líquido (agua=1)</b>	No es aplicable.
<b>Densidad relativa del gas (aire=1)</b>	0,97
<b>Hidrosolubilidad</b>	20 mg/l
<b>Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)</b>	No es aplicable a gases inorgánicos.
<b>Temperatura de autoignición</b>	No inflamable.
<b>Temperatura de descomposición</b>	No es aplicable.
<b>Viscosidad, cinemática</b>	No se dispone de datos fiables.
<b>Propiedades explosivas</b>	No es aplicable.
<b>Propiedad de provocar incendios</b>	No es aplicable.

## 9.2. Otros datos

<b>Masa molecular</b>	28 g/mol
<b>Temperatura crítica [°C]</b>	-147 °C

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

Sin riesgo de reactividad salvo lo expresado en la sub-sección mas adelante.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar humedades en las instalaciones.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ninguno.

Para información complementaria sobre su compatibilidad referirse a la ISO 11114.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

# NITROGENO CANALIZADO ENCLAVE ASTURIAS

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

<b>Toxicidad aguda</b>	No se esperan efectos toxicos de este producto si no se superan los valores limites de exposición en el trabajo.
<b>corrosión o irritación cutáneas</b>	Se desconocen los efectos de este producto.
<b>lesiones o irritación ocular graves</b>	Se desconocen los efectos de este producto.
<b>sensibilización respiratoria o cutánea</b>	Se desconocen los efectos de este producto.
<b>Mutagenicidad</b>	Se desconocen los efectos de este producto.
<b>Carcinogénesis</b>	Se desconocen los efectos de este producto.
<b>Tóxico para la reproducción : fertilidad</b>	Se desconocen los efectos de este producto.
<b>Tóxico para la reproducción : feto</b>	Se desconocen los efectos de este producto.
<b>toxicidad especifica en determinados órganos (STOT) – exposición única</b>	Se desconocen los efectos de este producto.
<b>toxicidad especifica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida</b>	Se desconocen los efectos de este producto.
<b>peligro de aspiración</b>	No es aplicable a gases ni a mezcla de gases.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1. Toxicidad

<b>Evaluación</b>	Este producto no causa daños ecológicos.
<b>EC50 48 Horas - Daphnia magna [mg/l]</b>	Sin datos disponibles.
<b>EC50 72h - Algae [mg/l]</b>	Sin datos disponibles.
<b>LC50 96 Horas en pez [mg/l]</b>	Sin datos disponibles.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

<b>Evaluación</b>	Este producto no causa daños ecológicos.
-------------------	------------------------------------------

### 12.3. (RA2 12.3SH) Potencial de bioacumulación

<b>Evaluación</b>	Sin datos disponibles.
-------------------	------------------------

### 12.4. Movilidad en el suelo

<b>Evaluación</b>	Debido a su alta volatilidad el producto es difícil que cause contaminación al suelo o al agua. No es probable la partición en compartimentos de tierra.
-------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

# NITROGENO CANALIZADO ENCLAVE ASTURIAS

**Evaluación** Sin datos disponibles.

## 12.6. Otros efectos adversos

**Otros efectos adversos** Se desconocen los efectos de este producto.

**Efectos sobre la capa de ozono** Ninguno.

**Produce efectos en el calentamiento global** Ninguno.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Puede ser liberado a la atmósfera en un lugar bien ventilado.

No descargar dentro de ningún lugar donde su acumulación pudiera ser peligrosa.

Devolver el producto no utilizado al suministrador en la botella o envase original.

**Lista de residuos peligrosos (de la Decisión 2000/532/CE de la Comisión, versión modificada)**

16 05 05: Contenedores de gases a presión distintos de los mencionados en 16 05 04.

### 13.2. Informaciones complementarias

El tratamiento externo y la eliminación de los residuos debe cumplir con la legislación local y/o nacional aplicable.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### 14.1. Número ONU

**Nº ONU** 1066

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

**Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID)** NITRÓGENO COMPRIMIDO

**Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR)** Nitrogen, compressed

**Transporte per mar (IMDG)** NITROGEN, COMPRESSED

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

**Etiquetado**



2.2 : Gases no inflamables, no tóxicos.

**Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID)**

# NITROGENO CANALIZADO ENCLAVE ASTURIAS

<b>Class</b>	2
<b>Codigo de clasificacion</b>	1A
<b>Peligron<sup>o</sup></b>	20
<b>Restricciones en Tunel</b>	E - Prohibido el paso por túneles de la categoría E
<b>Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR)</b>	
<b>Clase/ División (riesgo subsidiario)</b>	2.2
<b>Transporte per mar (IMDG)</b>	
<b>Clase/ División (riesgo subsidiario)</b>	2.2
<b>Instrucciones de Emergencia (IE) - Fuego</b>	F-C
<b>Instrucciones de Emergencia (IE) - Escape</b>	S-V

## 14.4. Grupo de embalaje

<b>Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID)</b>	No aplicable
<b>Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR)</b>	No aplicable
<b>Transporte per mar (IMDG)</b>	No aplicable

## 14.5. Peligros para el medio ambiente

<b>Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID)</b>	Ninguno.
<b>Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR)</b>	Ninguno.
<b>Transporte per mar (IMDG)</b>	Ninguno.

## 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

<b>Packing Instruction(s)</b>	
<b>Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID)</b>	P200
<b>Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR)</b>	
<b>Avion de pasaje y carga</b>	200.
<b>Avion de carga solo</b>	200.
<b>Transporte per mar (IMDG)</b>	P200

# NITROGENO CANALIZADO ENCLAVE ASTURIAS

## Medidas de precaución especiales para el transporte

Evitar el transporte en los vehículos donde el espacio de la carga no esté separado del compartimiento del conductor.

Asegurar que el conductor está enterado de los riesgos potenciales de la carga y que conoce que hacer en caso de un accidente o de una emergencia.

Antes de transportar las botellas :

- Asegurar una ventilación adecuada.
- Asegúrese de que los recipientes están bien fijados.
- Asegurarse que las válvulas de las botellas están cerradas y no fugan.
- Asegurarse que el tapón del acoplamiento de la válvula (cuando exista) está adecuadamente apretado.
- Asegurarse que la caperuza de la válvula o la tulipa, (cuando exista), está adecuadamente apretada.

## 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No es aplicable.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### UE-Reglamentos

**Restricciones de utilización** Ninguno.  
**Directiva 2012/18/EU (Seveso III)** No está cubierto.

#### Reglamentos nacionales

**Legislación Nacional (texto)** Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

Un CSA (Análisis de seguridad química) no debe realizarse para este producto.

## SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

### Abreviaturas y acrónimos

ATE - Toxicidad Aguda Estimada  
CLP - Reglamento de clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) N° 1272/2008.  
REACH - Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de productos químicos - Reglamento (CE) N° 1907/2006 - relativo al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas.  
EINECS (Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)  
CAS# - Número de registro/identificación CAS.  
LC50 - Lethal Concentration to 50 % of a test population - Concentración letal para un 50% de la población de muestreo.  
RMM - Risk Management Measures - Medidas de Gestión del Riesgo.

# NITROGENO CANALIZADO ENCLAVE ASTURIAS

PBT - Persistent, Bioaccumulative and Toxic - Persistente, bioacumulativa y tóxica.

vPvB - Very Persistent and Very Bioaccumulative - Muy persistentes y muy bioacumulables.

STOT- SE : Specific Target Organ Toxicity - Single Exposure - Toxicidad sistémica específica en determinados órganos (exposición única).

CSA - Valoración de la Seguridad Química.

EN - Estándar Europeo.

UN - United Nations - Organización de las Naciones Unidas.

ADR - Acuerdo Europeo de Transporte internacional de Mercancías Peligrosas por carretera.

IATA - International Air Transport Association - Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG code - International Maritime Dangerous Goods code - Código para transporte marítimo internacional de mercancías peligrosas.

RID - Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail - Reglamento para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

WGK - Water Hazard Class - Clase de peligro para el agua.

STOT - RE : Specific Target Organ Toxicity - Repeated Exposure - Toxicidad sistémica específica en determinados órganos (exposición única o repetida).

El riesgo de asfixia es a menudo despreciado y debe ser recalcado durante la formación de los operarios.

## Consejos de formación

## RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

Antes de utilizar el producto en un nuevo proceso o experimento, debe llevarse a cabo un estudio completo de seguridad y de compatibilidad de los materiales. Los detalles dados son ciertos y correctos en el momento de llevarse este documento a impresión.

A pesar de que durante la preparación de este documento se ha tomado especial cuidado, no se acepta ninguna responsabilidad por las lesiones o los daños resultantes.



=